

100.09.2.1

Ibagué,

Señores

ANONIMO

Correo electrónico: anonimo@anonimo.com

Dirección: Urbanización Agua Marina

Ibagué -Tolima

Referencia: Respuesta en atención al PQR electrónico N. 343 del 01/04/2024

Reciba un cordial saludo, señores Anónimo.

En atención a la solicitud correspondiente al PQR electrónico N. 343 del 01/04/2024, donde pone en conocimiento de Cortolima de la presunta afectación forestal por tala de un árbol de la especie de Pino, al interior de la Urbanización Agua Marina - Carrera 4ª -103 del municipio de Ibagué; comedidamente le informo que se efectuó visita técnica el día 09/04/2024 por parte de personal adscrito a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales, donde se realizó la respectiva verificación en campo en las coordenadas de referencia N.4.4413°, W-75.1714° que corresponde al sitio relacionado en la denuncia.

Cualquier inquietud frente a lo que se verificó al momento de la visita técnica, puede solicitar información a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de CORTOLIMA, con el número de informe de intranet 1585 del 15/04/2024, o con el número de entrada con el cual se radicó su solicitud

Agradecemos su compromiso oportuno frente a la protección de nuestros recursos naturales.

Cordialmente;



YERLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ

Coordinadora Control, Seguimiento, Vigilancia y Sancionatorios – Subdirección
Administración de Recursos Naturales

Elaboró: José Vicente Briñez Ampudia /T.O - S.A.R.N - C y V 

Revisó: Yerly Zulyana Sánchez Ortiz/ Coordinadora CyV SARN

Anexo: N.A